Año VI. Ferrol.--Lunes 19 de Octubre de 1891. Nùm. 1590

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SINFORIANO LOPEZ, 80

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

OCTUBRE

Luna llena el 17. Cuarto meng. el 24.
Sale el sol 6 h. 17—Pónese 5 h 12

20

1740. Muere Carlos VI, emperador de Alemania

MARSES

293 | Stos. Feliciano ob., Aurelio | 72
y Artemio mrs., Juan Cancio pbro., y Stas. Irene y Marta

UN TRIUNFO UNIVERSITARIO

A aquellas personas habituadas á las costumbres académicas de la vieja Compostela no ha de llamar seguramente la atencion el que aseguremos que el discurso de apertura del actual año académico constituye un verdadero acontecimiento literario, porque en esas fiestas, cuyo recuerdo guarda el alma unido á los mas queridos de lá hermosa juventud, no es infrecuente que se ofrezca, bajo la modesta forma de un discurso inaugural, el fruto de toda una vida consagrada al trabajo y la esencia destilada por el espíritu en las largas noches consagradas en el silencio al cultivo de los mas áridos estudios.

Y menos habrá de llamar la atencion la importancia del trabajo con que este año se consagró la fiesta del 1.° de Octubre á cuantos conozcan las dotes y los merecimientos del doctor Romero Blanco, rector de la universidad gallega, al cual si no le avoloraran excepcionales condiciones, bastaria á distinguirle el sello de originalidad que caracteriza todas sus producciones.

Es el tema elegido por el doctor Romero Blanco fecundo en interés y erizado de dificultades bastantes á arredrar á cualquier espíritu atrevido. El carácter oficial, inseparable del jefe de la instruccion pública en Galicia; la ineludible necesidad, por ende, de guardar respetos y conveniencias infranqueables; lo expuesto y resbaladizo de la materia, tratada por la inmensa mayoria de médicos y filósofos con una independencia de criterio vecinos de graves conflictos científico-religiosos; las condiciones especiales del pueblo compostelano y las mas especiales del selecto auditorio llamado á escuchar primero y á analizar concienzudamente despues el trabajo académico en el silencio y el recogimiento del gabinete del sábio y de la celda del teólogo, rodeaban de peligros y escollos tales la tésis brillantemente desarrollada por el ilustre maestro y rector, que nosotros no sabemos que admirar mas, si el mérito intrínsico del estudio biológico que tenemos á la vista, merced á la galanteria del señor Romero Blanco, ó el talento necesario para navegar entre tantas sirtes y escollos, siendo celebrado y aplaudido por los adeptos de irreconciliables escuelas.

La vida en todas sus manifestaciones lleva por título la obra que con el modesto carácter de discurso inaugural ocupa en estos momentos la atencion de cuantos en España siguen atentamente el movimiento bibliográfico científico. Séanos, desde luego, lícito aseverar que trabajo de tal índole es fruto de largos años de estudio: no de otro modo se concibe que asi haya podído armonizarse lo original de la doctrina con lo filosófico del método de exposicion, y la solidez del razonamiento con la brillantez de la forma, en algunos momentos deslumbradora, en fuerza de la riqueza de los colores y de la esplendidez y galanura de la diccion.

Una razon mas existe para afirmar que la notabilísima obra del señor Romero es el trabajo concienzudo y limado de muchos años de asidua labor. Las doctrinas sentadas por su autor guardan intima relacion con un libro, en el cual hace veintiun años, el señor Romero Blanco, entonces muy jóven, se manifestó de modo tan original como no bien apreciado en aquella época. Su tratado de angio-neurologia era el esfuerzo atrevido de una mente audaz para concebir y de un carácter batallador y templado para la polémica que rompiendo los viejos moldes y y las tradiciones de los anfiteatros, supeditaba las diferencias del funcionalismo vascular de los árboles arterial y venoso á las analogias de la disposicion anatómica: en ese libro su autor, por carácter aficionado á las síntesis mas que al análisis, bosquejaba ya la esencialidad de su última produccion.

Quizá solo haya una diferencia en cuanto á lo fundamental de ambas obras: la producida por los años trascurridos y las mudanzas experimentadas por la significacion personal del señor Romero Blanco, hoy llegado al respetado sitial del paraninfo que solo ocupan los reyes y los sábios, significacion que le obligaba al cumplimiento de deberes realmente ineludibles en nuestra patria El médico y el filósofo discurren en el libro á que nos referimos con absoluta libertad é independencia despues de hacer la salvedad de que si el curso de las investigaciones condujera á extremos no compatibles con la ciencia oficial, ha de tenerse por no dicho todo lo que implique contradiccion ó antagonismo Felizmente el conflicto no llega á surgir en la exposicion de la doctrina, de la cual cada uno puede tomar utilísimos datos para elaborar con ellos el propio edificio científico, con arreglo á la arquitectura especial que la razon y la conciencia individual crean en cada caso.

Muchas consideraciones sujiere el libro del señor Romero Blanco al espíritu menos preparado para las investigaciones biológicas y lejos nos llevaria el apuntar tan solo una pequeña parte de las ideas que acuden á la mente al deleitarse en la lectura de páginas tan bien concebidas como brillantemente expuestas.

Hemos de hacerles plaza para poder copiar alguno de los inspirados párrafos que como joyas esmaltan un trabajo en el que se armonizan lo ameno y lo abstracto con dificilísima facilidad:

«La arquitectura del cuerpo humano, aquel sistema de hermosas columnas como las *extremidades inferiores* y el *espinazo,* y atrevidas bóvedas como las del *cráneo* y las *cavidades* de la cara; su mecánica que la representan palancas de todo género, formadas por los *huesos* las principales y á las que se aplican las fuerzas motoras que los *músculos* representan: fábricas como el *estómago:* sistemas de canalizacion como los *vasos* con su bomba impelente ó el *corazon:* aparatos para orear el cuerpo como los *pulmones* y en el cual los líquidos circulan, se filtran y purifican, como en las glándulas se vé: instrumentos de óptica como el *ojo*, de acústica como el *oido,* estos vijias que exploran lo lejano, y otros centinelas á las puertas del alcázar, como los órganos del olfato y del gusto: un intérprete para el alma como el *cerebro,* para ella que vive en un mundo cuya lengua desconoce y al cual entiende y de él se hace entender por medio de dicho órgano y los demás del cuerpo que están bajo su dependencia, los de la *palabra* sobre todo, y la *mano,* que son medios ejecutores para este consorcio admirable; una red, en fin de hilos telegráficos como los *nervios,* que todo lo unen y relacionan con múltiples estaciones y una central que todo lo domina mediante la *conciencia* y la *voluntad,* todo, *todo eso me dice que hay Dios.*»

No puede darse mas hermosa condenacion del materialismo de que hoy felizmente adolecen muy pocas personas ilustradas y menos médicos de lo que el vulgo cree.

Hé aquí otro párrafo de poética sublimidad:

«La *vida* palpita en todo, es el fondo sobre el cual se eleva todo, y nada en el Universo existe fuera de los alcances de la ~~*vida.*~~ Todo es vida ó lo ha sido; visible, no hay mas que esto: *cuerpos vivientes y cadáveres.*

Los cielos y la tierra, Dios y la última criatura, el hombre que piensa y la mujer que ama, la flor del valle y la robusta encina, los muertos del cementerio y el gusano que los corroe, las maderas del rico mueble y la polilla que lo destruye, el diamante que brilla y la áspera roca, la ciencia y la religion, el arte y la moral; los productos de la mano del hombre, este mismo trabajo que ante vuestra consideracion exhibo; hasta el polvo mas tènue que en el camino de la vida ciega nuestros ojos... todo, todo vive ó ha vivido de alguna manera.

Al lado de la cuna está el cementerio. Se combina la muerte con la vida, y aquella sirve de alimento á ésta; todo nace y todo muere: de los vivos, ¡solo Dios es vida nada mas, y solo Él subsiste eternamente!»

Sirvan las líneas transcritas para dar una pequeña idea de las bellezas del discurso del docto rector de la universidad gallega.

Nosotros, como gallegos, nos enorgullecemos con el triunfo del señor Romero Blanco: hay algo en sus glorias académicas que es nuestro, que nos pertenece, que halaga todos nuestros sentimientos, como si esos triunfos hiciesen vibrar en el fondo del corazon fibras que solo vibran con ideas especiales, en las que se confunden el cosmopolitismo de la ciencia y el regionalismo á que llevan irremisiblemente los mas queridos recuerdos de la juventud.

Solo hemos de lamentar lo exiguo de la tirada de los discursos inaugurales de nuestra universidad, que hace dificilísima su adquisicion, cual si se tratara de un incunable. Por eso hemos de enviar al señor Romero Blanco la expresion de nuestra gratitud por la delicada y personal atencion dispensada á uno de nuestros colaboradores que nos proporciona ocasion de conocer *La vida en todas sus manifestaciones.*

LOS SOCIALISTAS ALENANES

El miércoles se reunirán los socialistas del imperio en Erfurt, en un Congreso, cuyo programa ha hecho publicar la junta directiva del partido en su órgano oficial *Voswaerst* de Berlin

La junta propone al Congreso que resuelva.

1.° Establecimiento del sufragio universal, directo é igual, con escrutinio secreto; derecho electoral para todos los súbditos del imperio del uno y del otro sexo, que tengan mas de 20 años. Introduccion del sistema de la representacion proporcional. Fijacion de las elecciones en un domingo ó dia feriado. Indemnizacion á los representantes elegidos.

2.° Participacion directa del pueblo en la legislacion por medio del derecho de iniciativa y de veto. Administracion por el pueblo del Estado, de la provincia y del municipio. Votacion anual de los impuestos; derecho de rechazar el impuesto.

3.° Concesion, del derecho de paz y de guerra á los representantes elegidos por el pueblo. Establecimiento de un tribunal arbitral internacional.

4.° Supresion de todas las leyes que limitan ó supriman la libre expresion de las opiniones y el derecho de reunion y de asociacion.

5.° Supresion de todas las subvenciones concedidas del Tesoro público á las iglesias y á las religiones. Las comunidades eclesiásticas y religiosas deben ser consideradas como asociaciones privadas.

6.° Laicisacion de las escuelas. Frecuentacion obligatoria de las escuelas populares públicas. Gratuidad de la instruccion y de los medios de instruccion en todos los establecimientos públicos educativos.

7.° Instruccion militar universal. Reemplazo de los ejércitos permanentes por la milicia.

8.° Gratuidad de la justicia. Justicia administrada por jueces elegidos por el pueblo.

9.° Gratuidad de la medicina y de la farmacia.

10. Impuesto progresivo sobre la renta, el capital y las sucesiones, para pagar todos los gastos públicos en lo que hayan de ser cubiertos por el impuesto. Abolicion de todos los impuestos indirectos, aduanas y otras medidas económicas que subordinan los intereses de la comunidad á los de una minoria privilegiada.

Para proteger á la clase obrera, el partido socialista democrático pide:

1.° Una legislacion nacional é internacional protectora del trabajo sobre las siguientes bases:

a) Fijacion de una jornada de trabajo normal de ocho horas como máximun;

b) Prohibicion del trabajo industrial para los niños menores de 14 años;

c) Prohibicion del trabajo nocturno, exceptuando las industrias que exigen ese trabajo por su naturaleza, por razones técnicas ó por motivos de interés público;

d) Descanso sin interrupcion de treinta y seis horas á lo menos, cada semana, para cada obrero;

e) Prohibicion del truck-system.

2.° Vigilancia de todas las explotaciones industriales y reglamentacion del trabajo en las ciudades y en el campo, por una oficina imperial del trabajo, oficinas locales del trabajo y Camaras del trabajo;

3.° Asimilacion de los obreros agrícolas y domésticos con los obreros industriales; supresion de los reglamentos aplicables, especialmente á los criados;

4.° Garantia del derecho de coalicion;

5.° Concentracion de todos los seguros referentes al trabajo en manos del imperio, con la cooperacion eficaz de los obreros de la administracion.

MONERIAS

Mr. Hans Frazzer es un intrépido explorador africano y cazador incansable, pues su-

cesivamente se ha dedicado con feliz éxito á la caza del tigre, del leon, de la pantera y de cocodrilo. Por mucho tiempo se le creyó muerto en una de sus atrevidas correrias por las desiertas regiones del Africa, pero ahora ha reaparecido sano y salvo en una de las factorias del Congo.

He aqui una de las mas curiosas aventuras del intrépido explorador.

Mr. Frazzer recorria una mañana una de las inmensas selvas de las orillas del Niger, en compañia de tres indigenas, cuando una sucesion de gritos estridentes llamó la atencion de la comitiva.

Momentos despues uno de los indigenas indicaba al viajero la presencia de un gigantesco mono, á un centenar de pasos.

Me he encontrado con frecuencia—escribe Mr. Frazzer—ante fieras terribles, pero ninguna me ha causado la impresion que sentí al ver al enorme gorila cuya ferocidad espantosa me hizo estremecer. Al verle avanzar erguido sobre sus anchos pies, golpeando su pecho con sus largos brazos, abiertas las fauces, que al mostrar dos filas de formidables dientes dejaban escapar un prolongado rugido, en que parecian mezclarse los alaridos de una fiera con los gritos de un hombre, un temblor sacudió mi cuerpo. Pero, avergonzado al punto de una sensacion indigna de un cazador que ha combatido con los huéspedes mas temibles del desierto, logre dominarme y cuando el animal se detuvo á treinta pasos, habia recobrado toda mi sangre fria y con mi carabina apuntaba al pecho del mono.

—Apuntad al corazon y procurad tener la mano firme.

Apenas el congolés pronunció estas palabras, cuando el gorila se precipitó sobre nosotros. Un balazo disparado á quince pasos le hizo rodar por el suelo, inmóvil.

Uno de los indigenas corrió, sobre el animal y le hundió su lanza en el costado. El mono, al sentir el lanzazo, se levantó de un brinco, arrancó el arma de manos de su agresor, y rugiendo, la rompió como si fuera una pajuela; y antes que el congolés pudiera ponerse en salvo, le destrozó el vientre de un zarpazo. Mientras el infeliz caia, otro congolés clavaba á su vez su lanza en el pecho del gorila, á quien en el mismo instante enviaba yo otra bala á quema ropa.

Entonces se desplomó para no levantarse mas. Pero no habiamos tenido tiempo para reconocernos de nuestra emocion, cuando un rugido formidable se dejó oir, y antes de que volvieramos de nuestro asombro, vimos llegar con una velocidad prodigiosa otro gorila colosal.

—¡La hembra!—murmuró el viejo congolés que me servia de guía.

Era, en efecto la esposa del difunto, que acudia á vengar el trágico fin de su cónyuge. Mr. Frazzer apenas tuvo tiempo de poner un cartucho en su rifle y disparar sobre el animal, cuando éste se precipitaba sobre él. El proyectil atravesó de parte á parte á la irritada mona; pero esta no pareció sentir la herida. Despues de detenerse un instante ante el fogonazo, se lanzó sobre el cazador y le arrebató la carabina de las manos, destrozándola contra un árbol. Esto dió lugar á Mr. Frazzer para desnudar su cuchillo y esperar la embestida.

El combate fué terrible. Mr. Frazzer pudo hundir su acero en el estómago del animal; pero este tuvo tiempo para causar profundas heridas en el pecho y en los brazos del cazador, al cual sus compañeros trasportaron moribundo al campamento. Durante mucho tiempo permaneció entre vida y muerte; y cuando pudo emprender su regreso á la factoria su presencia causó tanta sorpresa como satisfaccióon. Creiasele sepultado en el fondo del Niger ó en el vientre de alguna fiera.

EL ARSENAL DE FERROL Y EL ESTADO

Con motivo de las fiestas para solemnizar la botadura al agua del crucero "Alfonso XIII", varios periódicos de la Corte y algunos de la region enviaron á Ferrol sus redactores corresponsales, encargados de dar cuenta detallada del acontecimiento naval.

Entre los ilustrados redactores que entonces vinieron de Madrid y de provincias, existia un gran deseo por conocer nuestros grandiosos arsenales; deseo que pudieron realizar con toda comodidad y acompañados de inteligentes cicerones.

Algo valió aquella visita.

Los frutos de ella se ven ahora en los diarios de Madrid y en los de la region, que hablan como de cosa conocida de nuestro establecimiento naval, cuando antes tenian que hacerlo solo por referencias.

Uno de los periodistas á quienes mas admiró el arsenal de Ferrol fué don Victor Velasco Garcia, apreciable amigo y correligionario nuestro, y redactor de *El Telegrama* que se publica en la vecina capital.

El señor Velasco ha escrito con el epígrafe que encabeza estas líneas, el artículo que trascribimos á continuacion despues de consignar nuestro profundo agradecimiento á nuestro apreciable colega coruñés.

Dice así el artículo de referencia:

"Cuando en el mes de Agosto último aprovechando nuestra estancia en la vecina ciudad departamental recorrimos una vez mas los magníficos arsenales del Estado, y admiramos entusiasmados los amplios talleres, en medio del ensordecedor ruido producido por las potentes máquinas allí instaladas, á la par que nos sentiamos orgullosos por ser gallegos y poseer el mejor arsenal de España, doliános la indiferencia con que el Gobierno le mira y el abandono en que le tienen sumido.

Cuando henchido nuestro pecho del mas santo de los entusiasmos, el patrio, contemplábamos con verdadero gozo la botadura del crucero "Alfonso XIII" y oiamos los vítores y los vivas á la marida y á España, lamentábamos de que la maestranza, de cuyas manos habia salido la potente nave, no sea tan atendida como lo merece.

El Correo Gallego, al saludar á los periodistas regionales y madrileños que visitamos al Ferrol, cuando los festejos, les rogó que, desde los periódicos de cuyas redacciones formaban parte, pidiesen proteccion al Gobierno para el arsenal de aquella ciudad.

Nadie seguramente desoyó el ruego, y ha llegado, á nuestro juicio, el momento de responder á él.

Accediendo al deseo de los ferrolanos, el diputado por Ferrol Santa Marta señor Rivero, presentó una proposicion, que fué aceptada, para que la comision provincial, de la que es vocal dicho señor, telegrafiase al ministro de Marina señor Beranger á fin de que este ordene la construccion del crucero de 9.000 toneladas que proyecta el Gobierno, en el arsenal de Ferrol.

No ya la Coruña, que debe este no agradecimiento al pueblo ferrolano, sinó tambien Galicia en masa debe pedir para el Ferrol el crucero que en breve se construirá.

La prensa gallega, haciéndose intérprete de los justos deseos de los ferrolanos, debe pedir unánimemente para el arsenal gallego la construccion del crucero en cuestion, so pena de ver sumidas en la miseria á centenares de familias cuyo sostenimiento pende del mayor ó menor trabajo que haya en los arsenales del Estado, y á éstos paralizados por completo.

Toda persona que se interese por Galicia debe unir sus esfuerzos á los de la prensa para que llegue el éxito á coronar la peticion de la comision provincial coruñesa.

Siga el Ferrol pidiendo para su arsenal la construccion del futuro barco, y tenga seguridad plena de que no le faltará el apoyo de los buenos gallegos, que sentiremos indefinible alegría cuando sepamos que el Gobierno viendo claro en este asunto, concede como justa recompensa al olvido de tantos años, la construccion del barco de 9 000 toneladas á los arsenales gallegos.

V. Velasco Garcia."

Noticias Generales

En Nueva Orleans un sujeto llamado J. Her, hizo ha pocos dias el experimento de una máquina para volar, de su invencion. Sobre un tablado *ad hoc* colocóse el aparato, y, prévio impulso de tres forzudos mocetones, se lanzó al espacio, cayendo á pocos metros de distancia y causándose el aereonauta en la caida la fractura de una pierna.

———

Los judios de París han celebrado lo que llaman el centenario de su emancipacion.

Hace cien años no pasaban de 500 los que vivian en aquella capital; segun los últimos datos son ahora 67.850, y no solo son mas, sino que importan mucho mas en la vida política: son diputados, periodistas, ministros y cuanto quieren y los dejan ser; sobre todo, han dado un gran número de prefectos.

———

Los reclamos matrimoniales se han propagado en esta época extraordinariamente. En ciertos paises es ya una costumbre como otra cualquiera.

Los reclamos americanos, en esto como en todos los sentidos, tienen, con justicia, fama universal. Los hay para todos los gustos, y no puede negarse que en cuanto á originalidad, ó si se quiere extravagancia, no hay nada que les aventaje. Dígalo, si no, la muestra:

"Una joven de veintidos años desearia casarse con un joven que se decidiera á robarla, huyendo con ella en una locomotora. Escribir á las iniciales Z. V. M."

Otro no menos original que el precedente:

"Sobriedad absoluta, ni licores ni tabaco, temperamento frio con constitucion robusta, ¿podrian convenir á una joven que poseyera alguna fortuna?—Escribir á R. M. G."

"Un joven de buena familia, que se encuentra en buena posicion, se casaria con una señorita que se comprometiera á bailar todas las noches «shirt dance.»

———

Las sanguijuelas y las arañas ponen cada hembra 107 huevos; la mosca 144; la tortuga 1.000; la rana 1.000; la ascavida vulgar, diez mil; el arenque 36.000; la carpa 342.000; el sollo 1.000.000, y la sardina 9.444 000.

———

El ministro de Comercio de Hungria ha ordenado se instruya el oportuno expediente, para exigir dos keuzer (cinco céntimos) á un abogado de Pesth, que envió con franqueo del interior una carta á cierto sugeto que habitaba en el campo. Como el abogado rehusa pagar, se procederá contra él, llegando hasta el embargo.

———

En Tebosa, carretera de Oporto han sido detenidos ocho súbditos portugueses que huian del servicio militar y se dirigian á Vigo para embarcar con destino al Brasil.

Tambien fueron detenidos el cochero y el agente de emigracion que les conducia.

Ecos regionales

PONTEVEDRA.—Se halla en esta ciudad el redactor de *El Resumen* don Francisco Sarmiento.

—Vuelve á agitarse en esta localidad la idea de construir una plaza do tores.

—Se publicó un bando prohibiendo la venta del "mosto" hasta el 15 de Noviembre próximo.

LUGO.—Se proyecta en esta ciudad la instalacion del alumbrado eléctrico y la construccion de un teatro circo de hierro.

TUY.—Se va á reorganizar el orfeon escolar Luisianio, bajo la direccion del alumno del Seminario don José Torres Creo.

SANTIAGO.—Se hallan vacantes en la facultad de medicino de esta Universidad, cuatro plazas de alumnos internos numerarios, con destino al hospital clinico de la misma, dotadas con 462'50 pesetas anuales las cuales han de proveerse por oposicion.

Los aspirantes presentarán en la secretaria general sus solicitudes documentadas, hasta el dia 26 del mes actual.

Seccion de Marina.

Se ha acordado el pase á primera situacion del cañonero torpedero «Temerario.»

—Al Consejo de estado ha pasado el expediente de contratacion para hacer una techumbre en el almacen de hierro del arsenal de Cartagena.

—Ha sido nombrado tercer maestro del arsenal de Cartagena D. Bernardo Rovira.

—Se ha concedido la vuelta al servicio activo al teniente de navio don José Maria Ariño y Michelena, que se encontraba en la actualidad en situacion de supernumerario.

—Ha sido nombrado comandante del cañonero «Arlanza» el teniente de navio don Alberto Castaño Martin.

—Se ha concedido el pase á situacion de supernumerario, por tiempo indefinido al teniente de navio de primera don Eduardo Mendicuti y Sanjuan.

—En breve se remitirá á los departamentos y apostaderos relacion nominal de los jefes y oficiales de marina que hasta fin de Octubre tienen derecho á la diferencia del sueldo del empleo que disfrutan al del inmediato superior, conforme á lo que determina el artículo tercero transitorio de la ley de 15 Julio último.

—Pronto se adquirirán con destino á los arsenales, aparatos hidráulicos para pesar.

———

Ha sido nombrado contador del crucero «Reina Regente» el de navio don Juan Durán Pefaur, reemplazándolo en el destino de habilitado de la maestranza el de la misma clase don Miguel Muñoz

—Con el caracter de interino ha sido nombrado auxiliar de la auditoria de este departamento el licenciado en derecho don Justo Lapique y Adrio.

———

Ha llegado á Cartagena el brik barca noruego «Gyda» que con cargamento de maderas ha hecho la travesia entre el Báltico y aquel puerto en 84 dias.

Durante este viaje la tripulacion permaneció 14 dias sin probar el pan y sin beber agua por haberse agotado las existencias de á bordo.

———

Ha sido destinado al apostadero de la Habana como comisario interventor don Juan Bautista Cárlos Roca, y al Ferrol el contador de navio don Ricardo Caballero.

Crónica local.

A nuestro pesar nos hemos visto obligados a demorar la publicacion de nuestro primer editorial, que desde hace varios dias teniamos escrito.

———

Como estaba dispuesto, el sábado último á las cuatro de la tarde se procedió en la casa de socorro á la vacunacion gratuita de los niños que fueron presentados.

———

Importantes periódicos de Madrid abogan porque se conceda á los arsenales del Estado la construccion del nuevo acorazado de 10.500 toneladas.

Mucho agradecemos á la prensa madrileña su valiosísima cooperacion en asunto de tanto interés.

———

Animada estuvo la feria que ayer se celebró en esta ciudad.

Hubo numeroso contingente de feriantes de los lugares vecinos.

———

En la provincia de la Coruña se hallan vacantes las escuelas incompletas mixtas de Elviña, Calas, Portomoura y Cerdeda y la ayudantia de la de niñas de Noya.

———

Dice «La Voz de Galicia»:

«Noticias particulares que hemos recibido de Madrid nos permiten asegurar que el señor Linares Rivas continuará ejerciendo el cargo do gobernador civil hasta que, recuelta á mediados de Noviembre la crisis ministerial, se haga una combinacion de gobernadores, en la que entrará esta provincia.»

———

Hasta fines del presente mes no abandonará nuestras aguas la escuadra de instruccion.

Entre otros puertos gallegos visitará el de Vigo

———

Segun se dice publicamente, muy pronto será nombrado secretario del ministro de Marina el capitan de fragata don Fernando Villaamil, que en la actualidad manda la fragata «Almansa».

———

En breve se sacarán á concurso los proyectos para elegir el tipo del acorazado cuya adjudicacion tan preocupados tiene á todos los que se interesan por Ferrol.

———

Se han recibido noticias de mal tiempo en nuestras costas.

Los pescadores que han salido á la mar, han corrido serios peligros, arribando á diferentes puntos.

———

Desconsoladora noticia para los muchos aficionados que tiene en Ferrol el vino del Rivero:

«En la mayor parte de los viñedos del Rivero se presentó estos dias el «mildew».

Con tal motivo son muchos los labradores que se quejan amargamente de tal plaga, que aunque á la uva de la presente cosecha no hará daño, acaso se lo haga á las ramas, porque no sazonándose, no brotarán bien en el año próximo.»

———

Cuando ya se estaba tirando nuestro número del sábado, tuvimos noticias de que entraba en el puerto el crucero «Conde de Venadito», que parece se incorporará á la escuadra.

———

El jefe y los guardias municipales que fueron á la Coruña á prestar declaracion en el juicio oral de la causa de Barreiro, no pudieron regresar el mismo dia por no haberles despachado la audiencia.

Asi es que el regreso tuvieron que hacerlo al dia siguiente

———

Dice un colega:

«Hasta las instituciones desconfian de la compañia del ferrocarril del Norte.

Al tren en que salió la regente de Burgos para Madrid precedia una máquina exploradora.»

Y á los trenes que conducen viajeros, contribuyentes que pagan, ¿qué les precede?

———

Una buena noticia para los practicantes de la armada:

Se ha concedido al segundo practicante de la armada don Antonio Porta y Pazos y á todos los que se encuentren en su mismo caso, la reposicion en el empleo y sueldo que disfrutaba antes de ponerse en vigor el vigente reglamento de su cuerpo en virtud del cual fué descendido.

———

Nos dicen de Lisboa que ha quedado terminado el sumario del crimen de las Trinitarias, habiéndose confirmado el procesamiento de la hermana Colleta, la cual comparecerá en el juicio oral como supuesta autora del crimen.

———

No puede todavia señalarse la fecha en que sera botado al agua el cañonero torpedero «Veloz», el último de los tres cuya construccion encomendó el gobierno á la casa de Vila, de la Graña.

Dicho buque abandonará la grada completamente listo; no restara mas que montarle maquinas y artilleria.

———

Los periódicos de la Coruña, capital en donde trabaja la compañia cuyo personal relacionamas dedicanle elógios, que juzgamos merecidos porque son muy unánimes.

Como nuestros lectores habrán observado el caballero Giardano vuelve á Ferrol, en donde fué aplaudido cuando en el teatro circo nos ha blaba del «terribili momento».

———

Debemos hacer justicia al contratista del alumbrado público de Canido y Esteiro.

Las noches en que luce dicho alumbrado se observa que no acusa las deficiencias que se han notado.

Lo que si debemos indicar tambien al alcalde la conveniencia de que ordene á sus agentes nocturnos que no exageren la nota, esto es que por el afan de ser mas papistas que el papa, perjudiquen los intereses del contratista haciendo que los faroleros den mas mecha que la regular, ocasionando asi la rotura de tubos y de cristales.

Bien se esta San Pedro en Roma; bueno es ques al contratista se le haga cumplir pero sin lesionar sus intereses.

Somos los primeros y lo hemos sido siempre, en hacer por nuestra parte que al contratista se le hiciese sumplir lo estipulado, pero queremos ser los primeros tambien en suplicar á quien corresponda vea el modo de impedir ciertas exageraciones, que tienen algo de disculpables, á pesar de todo.

———

Anteayer falleció la hermosa señorita Sofia Tebar Rios, sobrina de la acreditada modista doña Sofia Rios.

Una terrible enfermedad minó en poco tiempo aquella débil naturaleza, que envolvia un alma de bellísimos sentimientos, amante, buena y cariñosa.

Doña Sofia Rios, que mas que tia es madre de sus sobrinas, está hondamente apenada por la muerte de Sofia, que dejó el mundo en la edad de las ilusiones, á los diez y seis años, cuanto todo se vé color de rosa.

Querida por todo el mundo, adorada por su tia y por su hermanita Concha, festejada y mimada por todos, Sofia era el encanto de su familia y el regocijo de sus amigas. Familia y amigas ha dejado ya para volar á otros mundos en los cuales le esperan las almas de sus padres.

Con sentimiento acompañamos ayer á la última morada el cadáver de Sofia.

El entierro fué digno del inmenso cariño de su tia

Precedia al blanco ataud la artística cruz parroquial y ciriales de la Angustia.

El duelo estaba formado por el párroco de la Angustia señor Agrelo, presbitero don Enrique Gomez, comandante de infanteria de marina señor Cuervo y nuestros amigos don Cándido Fernandez Catani y don Manuel Calvo. Veianse sobre la caja mortuoria, que estaba cubierta de fino raso, dos hermosas coronas y una cruz. Esta y una de aquellas de flores naturales y la otra corona de flores artificiales.

Las coronas tenian sentidas dedicatorias de la familia y hermana de la finada. La cruz no tenia dedicatoria ni ostentaba inscripcion alguna.

Farolas torres rodeaban el féretro y tras de éste el duelo, al que seguia un numeroso y distinguido cortejo del cual formaban parte muchos jóvenes admiradores de Sofia.

¡Descanse en paz la hermosa niña y reciba su familia la expresion sincera de nuestro sentido pésame!

———

Dos ruegos, señor alcalde:

El primero que se haga una garita ó caseta en el muelle de Curuxeiras para refugio del carabinero de servicio.

Segundo: que se haga entender á los guardias municipales que las disposiciones de la alcaldia rezan con todos los vecinos; se quejan varios de éstos de que á algunos se les permita interceptar la via pública, con leña y á otros no.

Esperamos que el señor alcalde corrija esas deficiencias.

———

Nuestro querido amigo don Santiago de la Iglesia presentó la renuncia del cargo de médico forense.

Lo sentimos por la administracion de justicia.

———

Lino Perez está en relaciones con el propietario del teatro «Romea» con objeto de que venga á actuar á Ferrol la compañia lírico dramática dirigida por los primeros actores don Cárlos Calbacho y don Emilio Ruiz y la célebre compañia rusa, director y profesor Giordano, caballero de la orden de San Jorge, el qus ha tenido el honor de presentar sus trabajos al rey Victor Manuel el año 1869, al rey Jorge de Grecia en 1872 por cuatro veces al emperador de Rusia Alejandro II en 1872 y 1873, y al rey Humberto de Italia en 1886.

Personal de las compañias.=Primeros actores y directores, don Cárlos Calvacho y Emilio Ruiz.

Primera tiple, doña Cándida Ruiz de Guidotti.

Primera actriz, doña Felisa Suarez.

Maestro concertador, don Cárlos Schuman.

Primer tenor, D. Tomas Gonzalez Manso.

Primer baritono, don Emilio Guidotti.

Primera actriz de caràcter, doña Julia Montes.

Bajo cómico, don Gil Olmedo.

Actor genérico, don Abelardo Gomez.

Acteres, don Eduardo Gomez y don Juan José Perez.

Actrices, doña Paulina Sanchez, y señorita Antonia Lopez.

Apuntadores, don Juan Lozacal y don José Moreira.

Compañia rusa.— Caballero Giacinto Giordano, director.

Señorita Antonietta Giordano, prestidigitadora.

Melle. Niná.

Señorita Elena Miscorice

Miss Mery, espiritista, sonámbula y mnemónica.

Pequeño prestidigitador, Federico Giordanc (9 años.

———

Clases pasivas:

Se ha concedido la pension anual de 1.050 pesetas á doña Maria del Pilar Sainz y Vaamonde, en concepto de viuda del maquinista de la armada D. Domingo Coton y Nabo.

—Igualmente la de 625 pesetas á doña Isabel Orje Ruiz viuda del de igual clase don Joaquin Estripot y Fernandez

—Trasmision de la de 144 pesetas que disfrutaba la madre de doña Brigida Lorenzo de la Gallina, huérfana del operario que fué de este arsenal, don Juan Lorenzo Pinedo.

—El haber mensual de 240 pesetas, en concepto de retiro, al contramaestre de la armada don Manuel Picallo Fernandez

———

Al segundo jefe de la guardia municipal señor Sardina y á los municipales que le acompañaron á la Coruña para prestar declaracion como testigos en el juicio oral de que tienen noticia nuestros lectores se les subvencionó con cuatro pesetas cada uno.

Estuvieron en la Coruña muy cerca de dos dias; asi es que les corresponde á dos pesetas por dia, con lo cual no tuvieron mas que para abonar el importe del pasage en el vapor «Hercules.»

A los citados municipales que iban como testigos se les hizo firmar una relacion en la cual figuraba el nombre del testigo y debajo el recibi; pero nada de cantidad.

Al presidente de la audiencia señor Lopez Aranda rogamos fije su atencion en este hecho y vea los perjuicios que se ocasionan á los testigos subvencionandoles tan mezquinamente.

———

Ayer á la hora de abandonar el vapor "Hercules" la babia, fué detenida por el cabo de la guardia municipal señor Lago, una joven de 18 años, que en compañia de su madre y un niño hijo de aquella habia tomado pasaje en el vapor

La detencion se efectuó á instancias de don Rogelio Pardo, sobrino de nuestro amigo don Manuel Calvo.

La citada muchacha, en nombre de conocidas y respetables personas de la localidad habia tomado seis duros en casa de don Manuel Calvo, dos impermeables de señora, uno de ellos en un comercio de la plaza de Dolores, dos pares de calzado uno de mujer y otro de niña en un puesto que tiene en la plaza de Armas nuestro amigo y correligionario el señor Ortega y por último una boina para niño tambien en el mismo comercio de la plaza de Dolores.

Uno de los impermeables fué empeñado por dos pesetas en la casa de préstamos titulada "La Equidad" en la calle de Pardo Bajo.

Excepto el manton de lana comprado y no "tomado" en la "Perla", comercio de la calle Real, y un impermeable de señora que la muchacha tenia consigo, todo lo demas se lo llevó la madre de la detenida

Esta es una muchacha que se llama Dolores Martinez Montero cuenta 18 años, soltera y bastante agraciada. Tiene un hijo de tres años. Este niño y su abuela ó sea la madre de Dolores, continuaron viaje á la Coruña y probablemente alli se encontrarán

Parece que esta buena mujer que se llama Maria Montero, viuda y de 44 años de edad, le manifestó a su hija al ser detenida que no dijese que ella habia sido su complice.

La Dolores está en la carcel y el juzgado instruye las oportunas diligencias.

Las prendas serán devueltas á los comercios donde habian sido tomadas y de los seis duros pedidos al señor Calvo tres se le encontraron en el bolsillo á la Dolores Martinez.

Esta da a entender que ha sido inducida por su madre y dice que esta se aprovechó de todo lo tomado por ambas.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 18.

Tiénese por seguro que de un dia á otro se planteará la crisis, en vista de la resistencia del señor Silvela en abandonar su puesto en el actual Gabinete.

Con este motivo vuelven á circular varias candidaturas sin que pueda asegurarse cual de ellas reune probabilidades de éxito.

Dase como indudable que el romerista señor Bosch entrará en Fomento.

Indícase tambien como seguro que antes de poco el señor Romero Robledo ocupará la presidencia del Congreso.

Celébranse frecuentes reuniones de personajes políticos y reina mucha animacion en los círculos, apesar de ser dia festivo.

Madrid 18.

Créese inminente una crisis ministerial en Francia.

El gobierno encuentra en las Cámaras hostilidad á los proyectos económicos.

Las autoridades de Cartagena adoptan extraordinarias medidas sanitarias para impedir la propagacion de la difteria, que se desorrolla en aquella poblacion de un modo alarmante.

Madrid 18.

Es indudable la salida del ministerio, además del señor Silvela de los señores Isasa, Fabié y Beranger.

Es muy probable la entrada en el nuevo gabinete de los señores Bedoya y Linares Rivas.

Madrid 18.

Las maniobras militares que se han practicado en varios distritos han dado un resultado brillante, que prueba el escelente estado de instruccion de los cuerpos de tropas que en esos simulacros tomaron parte.

Los grandes duques rusos Alejo y Waldimiro manifestaron su gratitud á las autoridades de San Sebastian por las afectuosas atenciones con que fueron tratados durante su estancia en aquella poblacion.

En la conferencia celebrada ultimamente entre el ministro de Estado y el embajador de Alemania no se trató de política internacional.

Madrid 18.

No se ha confirmado la crisis francesa.

Circulan noticias favorables á una solucion satisfactoria en la cuestion de los vinos españoles.

Relaciónase con las noticias de la inminencia de la crísis la visita que ayer hizo el general Martinez Campos al señor Cánovas.

Créese que la suscricion nacional ha de alcanzar á la cifra de tres millones de pesetas próximamente.

Madrid 18.

La causa de que el general Mitre retirase su candidatura para la presidencia de la República argentina ha sido la division de sus partidarios.

La prensa sigue comentando la noticia sobre inteligencia entre los señores Cánovas y Romero Robledo.

Asegurase que el señor Silvela ha declarado que no le prestaron su apoyo.

El señor Sagasta aconseja á sus amigos una política espectante.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

Horas de entrada y salida de los correos en esta poblacion:

Castilla, a las diez de la mañana.
Coruña, a las ocho y media id.
Ortigueira, a las siete id.
Serantes y Graña, a las diez id.
Naron y Valdoviño, a las diez id.
Despacho de reja: de 7'30 a 9'30 mañana y de 2 a 6 tarde.
Dedpacho de certificados y correspondencia de listas: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 5 tarde.

Dias de salida de los correos de las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el corriente año:

PARA CUBA Y PUERTO RICO

De Ferrol los dias, 6, 18, 19 y 26 de cada mes.
De Cádiz, los dias 10 y 30.
De Coruña el dia 21.
De Santander, en vapor francés, el dia 22.
De Vigo, el dia 30.
En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cadiz se verificaran el dia 28, y la de Madrid el 26.

Via Nueva York.—Salidas de Madrid los lunes, miércoles, jueves y sabado.

SALIDAS PARA FILIPINAS

De Ferrol	De Marsella
Enero los dias 7 y 21.	Enero el 27.
Febrero el 4 y 18.	Febrero el 24.
Marzo el 4 y 18.	Marzo el 24
Abril el 1, 15 y 30.	Abril el 21.
Mayo 13 y 27.	Mayo el 19.
Junio el 10 y 24.	Junio el 16.
Julio el 8 y 22.	Julio el 14.
Agosto el 5 y 19.	Agosto el 11.
Setiembre el 2, 16 y 30.	Setiembre el 8.
Octubre el 14 y 28.	Octubre el 6.
Noviembre el 11 y 25.	Noviembre el 3.
Diciembre el 9 y 23.	Diciembre el 1.° y 29.

Ademas puede remitírse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los dias 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.°, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Setiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

SALIDAS PARA FERNANDO POO

Salidas directas, desde Cádiz los dias 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Ademas puede remitirse correspondencia por la via de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz en los dias 2, 10 y 20 de cada mes.

SALIDAS PARA LA AMERICA DEL SUR

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 22 (estos vapores solo llevaran correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo) de cada mes; de Vigo el 23 (suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta via) y los dias 4 y 18 Enero, 2 y 15 Febrero, 2, 15 y 28 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 25 Mayo, 7 y 21 Junio, 5 y 19 Julio, 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Setiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 5 y 19 Diciembre.

Salidas de Madrid.—Via de Lisboa.

Brasil.—Vapores alemanes.—1.° Enero, 1.° Febrero, 4 Marzo, 1.° Abril, 2 Mayo, 1.° Junio, 2 Julio, 1.° Agosto, 1.° Setiembre, 2 Octubre, 1.° Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.

Brasil (por las expediciones del 7 y 23 á cpo go de los vapores franceses no podrá enviarsi correspondencia al Brasil durante el veranc austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo. Uruguay, República Argentina y Paraguay. 7 y 23 de cada mes; 6 y 20 de Enero, 3 y 17 Febrero, 3, 17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.°, 15 y 29 Setiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.

Los mismos paises, Chile, Perú (Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envio de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la via de Panamá y Bolivia), 13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 23 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre. 1, 15 y 29 Diciembre.

Tarifa.

Cuba y Puerto Rico carta sencilla, 30 céntimos.—Filipinas y Fernando Póo, 50 céntimos.—Certificado, 75.

América del Sur, carta sencilla, 40 céntimos.—Certificado, 35.

SECCION DE ANUNCIOS